

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

Medición de Indicadores 2017

Porcentaje de mujeres en los directorios de
las empresas que listan en la Bolsa de
Valores

Comité de Género

Introducción.

Este documento presenta el resultado de la medición y el respectivo análisis del indicador asociado a la medida N°2.4, referido a la participación femenina en los directorios de las empresas que listan en la Bolsa de Valores. Lo anterior, a partir de la información requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros (Comisión para el Mercado Financiero), en virtud de la Norma de Carácter General N°386.

Indicador: Porcentaje de mujeres en los directorios de las empresas que listan en la Bolsa de Valores (BV)

Fórmula de Cálculo: MMt/TTt donde:

MMt=Cantidad de directoras de sexo femenino en las empresas BV al 31 de diciembre del año t-1.

TTt=Total de integrantes de los directorios en las empresas BV al 31 de diciembre del año t-1.

Metodológica

La SVS (futura Comisión para el Mercado Financiero)¹ continúa generando y difundiendo la información acerca de los indicadores que permitan a las empresas que listan en la Bolsa de Valores y a la opinión pública, en general, conocer la brecha existente entre la participación de hombres y mujeres en los directorios de esas empresas, para incentivar el desarrollo de políticas públicas y privadas que permitan su reducción.

Esta información se genera a partir de la Norma de Carácter General, en adelante, NCG, N°386, la cual requiere a las sociedades fiscalizadas el envío de la información de número de integrantes de directorios, plana ejecutiva y trabajadoras/es desagregado por sexo, además de la respectiva brecha salarial.

Ello ha servido para efectos de generación, tanto por parte de este Servicio como de centros de investigación y por el público en general, de estadísticas e indicadores que permiten visibilizar la disparidad de género en cuanto a número de directores y directoras.

¹ Cfr. Ley N° 21.000

Análisis de Género:

Al igual que en la política, en las empresas, las mujeres han tenido que lidiar con códigos y reglas masculinizados (por ejemplo, en las estrategias de *mentoring*, en la formación de redes informales y en el plan de desarrollo de carrera) y estereotipos de género, lo que obstaculiza el ingreso de las mujeres a los puestos estratégicos, no pudiendo éstas adquirir experiencia para ser elegibles en cargos de toma de decisiones² ³. Asimismo, existen barreras tales como la dificultad para conciliar la vida familiar y laboral, y la desilusión de las mujeres al notar un avance más lento en sus carreras⁴. Esto lleva a un círculo vicioso de baja participación de las mujeres tanto en los Directorios en las Empresas, como en otros cargos de mayor responsabilidad.

Relevancia: En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing, se define que deben realizarse intervenciones tanto en el sector público como en el privado para efectos de asegurar el acceso a las mujeres a las estructuras de poder, y aumentar su participación en instancias de liderazgo y toma de decisiones.

Por los factores descritos, entre otros elementos, es que, en Chile, al igual que en otros países, han surgido organizaciones o proyectos, **como Iniciativa de Paridad de Género Chile (IPG Chile)** que están promoviendo avances en la materia. De hecho, la citada alianza público-privada impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Foro Económico Mundial -cuya Secretaría Ejecutiva fue encargada a ComunidadMujer- suscribió un acuerdo con la Association of Executive Search and Leadership Consultants (AESC) para que las empresas de reclutamiento ejecutivo implementen un código de buenas prácticas, en sus procesos de búsqueda y selección de directorios y cargos gerenciales. En Chile son parte de esta iniciativa: AESC Amrop MV Consulting, Boyden, Humanitas Cornerstone International Group, Equation Partners / AltoPartners, Kincannon & Reed, Korn Ferry, SommerGroup, Spencer Stuart, Stanton Chase, Transearch y Valuar³.

Perdurabilidad: Los y las integrantes de los directorios de las sociedades son electos por sus accionistas; de acuerdo al art. 31 de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, "La renovación del directorio será total y se efectuará al final de su período, el que no podrá exceder de tres años. Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente en sus funciones. A falta de disposición expresa de los estatutos, se entenderá que el directorio se renovará cada año.", por lo que los indicadores calculados de manera anual permiten dar un seguimiento de la situación que va presentando esta brecha a lo largo del tiempo, lo que da cuenta de su perdurabilidad,

² Lord Davies of Abersoch (2011). *Women on Boards Report*. British Government. Acceso disponible el 20 de diciembre de 2016 en https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/31710/11-745-women-on-boards.pdf

³ Ibarra, H., Ely, R., Kolb, D (2013). *Women Rising: The Unseen Barriers*. Harvard Business Review. Acceso disponible el 20 de diciembre de 2016 en <https://hbr.org/2013/09/women-rising-the-unseen-barriers>.

⁴ Entrevista a Karen Greenbaum, presidenta y CEO de AESC, en el link <http://www.comunidadmujer.cl/2017/11/presidenta-ceo-aesc-las-multinacionales-chile-estando-tomando-la-delantera-atraer-las-mujeres/>

sin perjuicio de lo cual, son susceptibles de cambios cuando se varía la metodología utilizada para su obtención la cual permite siempre, en todo caso, la comparabilidad de las cifras arrojadas por los indicadores, al aplicar las correcciones necesarias

Viabilidad y validez: el alcance de la norma emitida hará viable y válido el desarrollo y monitoreo de este indicador a través del tiempo, ya que todas las entidades sujetas a la NCG N°386 deben enviar la información mencionada.

Comparabilidad: El porcentaje de mujeres en los directorios en las empresas, ya sea las que listan en bolsas de valores o un subgrupo de ellas como las que integran el IPSA, se ha vuelto un tema relevante en todo el mundo. No obstante, puede ser comparable a través del tiempo y entre países, ya que el listado de empresas que forma parte de los índices bursátiles es dinámico, pudiendo verse alterada la base comparativa. En este caso, se mantuvo el listado de empresas que listan en Bolsa de Valores de 2016, para efectos de la comparabilidad entre las cifras obtenidas para ambos años, puesto que las empresas que integran este índice pueden variar.

Resultados de la medición del indicador al año 2017.

La fórmula de cálculo del indicador de desempeño de género denominado *Porcentaje de mujeres en las empresas que listan en la Bolsa de Valores* se calcula dividiendo la cantidad de directoras de sexo femenino en las empresas esas empresas al 31 de diciembre del año anterior, por el total de integrantes de los directorios de las mismas empresas a igual fecha. La medición se realiza de esta manera, dado que durante el año t las empresas entregan los antecedentes correspondientes al cierre del año t-1.

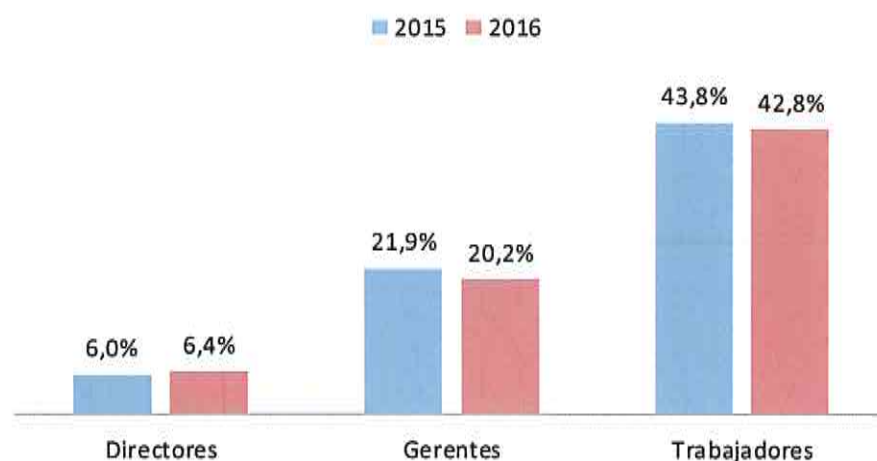
El universo de empresas que listan en la Bolsa de Valores supervisadas por este servicio corresponde a 213 empresas. El listado se presenta en el Anexo 1.

Como resultado de lo anterior, el Porcentaje de mujeres en los directorios de las empresas que listan en la Bolsa de Valores para el año 2017 correspondió a un 6.4%.

Con respecto al año anterior, se produjo un aumento de un 0.4 % en la participación femenina en los directorios de empresas que listan en la Bolsa de Valores en el último año, lo que denota que la presencia de la mujer es escasa en este ámbito; sin perjuicio que la visibilización de este tema ha generado un leve aumento anual en la participación, durante todos los años que hemos medido este indicador, cuya medición, ha fomentado, además, acciones que promueven una mayor participación de la mujer en este ámbito.

Cabe señalar que, tanto el porcentaje de mujeres en las empresas IPSA como el aumento de ellas durante el año 2016, que corresponde a la medición efectuada en 2017, ha sido superior en esas empresas (IPSA) que la variación presentada en las empresas que listan en la Bolsa de Valores.

Participación Femenina en SAA



**Excluye entidades acogidas a la NCG 328 (entidades deportivas no profesionales, de beneficencia y educacionales).*

2016: Informaron 213 SAA

2015: Informaron 219 SAA

IV.- Conclusiones

Las estadísticas disponibles en el contexto de la NCG N°386 han servido para efectos de generación, tanto por parte de este Servicio como de centros de investigación y el público en general, de estudios e indicadores que permiten visibilizar la disparidad de género en cuanto a porcentaje de participación en los distintos niveles jerárquicos y salarios en las sociedades anónimas.

Si bien hay un aumento de un 0.4% en la participación femenina en los directorios de empresas que listan en la Bolsa de Valores en el último año (de un 6,0% a un 6.4%), aún la presencia de la mujer es escasa; es por esto relevante seguir monitoreando y visibilizando este indicador en los próximos años, ya que con ello se espera fomentar acciones voluntarias por parte de estas sociedades en pos de la paridad de género, u otras medidas que puedan ser adoptadas como políticas de las empresas o políticas públicas.

Anexo 2. Empresas que listan en la Bolsa de Valores.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CAPITAL S.A.	EMPRESA ELECTRICA DE IQUIQUE S.A.	LATAM AIRLINES GROUP S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A.	EMPRESA ELECTRICA DE MAGALLANES S.A.	MARITIMA DE INVERSIONES S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.	EMPRESA ELECTRICA PEHUENCHE S.A.	MASISA S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.	EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.	MELON S.A.
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.	EMPRESA PESQUERA EPERVA S.A.	METRO REGIONAL DE VALPARAÍSO S.A
AES GENER S.A.	EMPRESAS AQUACHILE S.A.	MINERA VALPARAISO S.A.
AGENCIAS UNIVERSALES S.A.	EMPRESAS CMPC S.A.	MOLIBDENOS Y METALES S. A.
AGRICOLA NACIONAL S.A.C. E I.	EMPRESAS COPEC S.A.	MUELLES DE PENCO S.A.
AGUAS ANDINAS S.A.	EMPRESAS HITES S.A.	MULTIEXPORT FOODS S.A.
ALMENDRAL S.A.	EMPRESAS IANSA S.A.	NAVARINO S.A.
ANDACOR S.A.	EMPRESAS LA POLAR S.A.	NIBSA S.A.
ASFALTOS CHILENOS S.A	EMPRESAS LIPIGAS S.A.	NITRATOS DE CHILE S.A.
ANTARCHILE S.A.	EMPRESAS SUTIL S.A.	NORTE GRANDE S.A.
AUSTRALIS SEAFOODS S.A.	ENAEX S.A.	OXIQIUM S.A.
AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.	ENEL AMERICAS S.A	PACIFICO V REGION S.A.
AXXION S.A.	ENEL CHILE S.A	PARQUE ARAUCO S.A.
AZUL AZUL S.A.	ENEL DISTRIBUCIÓN CHILE S.A	PAZ CORP S.A.
BANMEDICA S.A.	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A	PESQUERA IQUIQUE - GUANAYE S.A.

BANVIDA S.A.	ENERGIA DE CASABLANCA S.A.	PORTUARIA CABO FROWARD S.A.
BESALCO S.A.	ENERGIA LATINA S.A.	POTASIOS DE CHILE S.A.
BETLAN DOS S.A.	ENGIE ENERGÍA CHILE S.A	PUERTO VENTANAS S.A.
BICECORP S.A.	ENJOY S.A.	PUERTOS Y LOGISTICA S.A.
BLANCO Y NEGRO S.A.	ENVASES DEL PACIFICO S.A.	QUEMCHI S.A.
BLUMAR S.A.	ESSBIO S.A.	QUILICURA S.A.
BUPA CHILE S.A.	ESVAL S.A.	QUIÑENCO S.A.
CAP S.A.	FERIA DE OSORNO S.A.	REBRISA S.A.
CAROZZI S.A.	FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ S.A.	RIPLEY CORP S.A.
CASABLANCA GENERACION S.A.	FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.	S.A.C.I. FALABELLA
CEM S.A.	FORESTAL CHOLGUAN S.A.	SALFACORP S.A.
CEMENTO POLPAICO S.A.	FORESTAL CONSTRUCTORA Y COMERCIAL DEL PACIFICO SUR S.A.	SANTANA S.A.
CEMENTOS BIO BIO S.A.	FORUS S.A.	SCHWAGER ENERGY S.A.
CENCOSUD S.A.	FRUTICOLA VICONTO S.A.	SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A.
CGE DISTRIBUCION S.A.	GAS NATURAL CHILE S.A	SERVICIOS FINANCIEROS PROGRESO S.A
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS GENERALES S.A.	GASCO S.A.	SIGDO KOPPERS S.A.
CINTAC S.A.	GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.	SIPSA SOCIEDAD ANONIMA
CLINICA LAS CONDES S.A.	GRUPO SECURITY S.A.	SMB FACTORING S.A
CLUB DEPORTIVO PALESTINO SADP	HIPERMARC S.A.	SMU S.A.

CLUB HÍPICO DE CONCEPCIÓN S.A.	HORTIFRUT S.A.	SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.
CLUB HIPICO DE PEÑUELAS S.A.	INFODEMA S. A.	SOCIEDAD ANONIMA VIÑA SANTA RITA
CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.	INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO FERROVIARIO S.A.	SOCIEDAD DE CANALISTAS LA FORESTA DE APOQUINDO S.A.
CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.	INGEVEC S.A.	SOCIEDAD DE DEPORTES PALESTINA S.A.
COAGRA S.A	INMOBILIARIA CENTRAL DE ESTACIONAMIENTOS AGUSTINAS S.A.	SOCIEDAD DE INVERSIONES CAMPOS CHILENOS S.A.
COCA COLA EMBONOR S.A.	INMOBILIARIA CLUB DE CONCEPCIÓN S.A	SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
COLBUN S.A.	INMOBILIARIA CLUB DE CAMPO S.A.	SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.
COMPAÑIA AGROPECUARIA COPEVAL S.A.	INMOBILIARIA ESPAÑA DE VALDIVIA S.A.	SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.
COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.	INMOBILIARIA ESTADIO COLO COLO S.A.	SOCIEDAD HIPODROMO CHILE S.A.
COMPAÑIA CHILENA DE FOSFOROS S.A.	INMOBILIARIA FRONTERA COUNTRY CLUB S.A.	SOCIEDAD INMOBILIARIA BELLAVISTA S.A.
COMPAÑIA DE INVERSIONES LA ESPAÑOLA S.A.	INMOBILIARIA NUEVA VÍA S.A.	SOCIEDAD INMOBILIARIA VIÑA DEL MAR S.A.
COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A.	INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.	SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.
COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A.	INMOBILIARIA SANTIAGO WANDERERS S.A.	SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.
COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	INMOBILIARIA SIXTERRA S.A.	SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A.
COMPAÑIA INDUSTRIAL EL VOLCAN S.A.	INMOBILIARIA YUGOSLAVA SOCIEDAD ANONIMA	SOCIEDAD PUNTA DEL COBRE S.A.
COMPAÑIA MARITIMA CHILENA S.A.	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO S.A.	SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.
COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFONOS, TELEFONICA DEL SUR S.A.	INTASA S.A.	SOCOVESA S.A.
COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.	INVERCAP S.A.	SONDA S.A.
COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.	INVERMAR S.A.	SOPROCAL CALERIAS E INDUSTRIAS S.A.

COMPAÑIAS CIC S.A.	INVERNOVA S.A.	SOPROLE INVERSIONES S.A
CORPESCA S.A.	INVERSIONES AGRICOLAS Y COMERCIALES S.A.	SOQUIMICH COMERCIAL S.A.
COSTA VERDE AERONAUTICA S.A.	INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.	TECH PACK S.A.
CRISTALERIAS DE CHILE S.A.	INVERSIONES COVADONGA S.A.	TELEFONICA CHILE S.A.
CRUZADOS S.A.D.P.	INVERSIONES HISPANIA S.A.	TERMAS DE PUYEHUE S.A.
CTI S.A.	INVERSIONES LA CONSTRUCCION S.A.	TRANSELEC S.A
DUNCAN FOX S.A.	INVERSIONES LENGUA S.A.	UNION EL GOLF S.A.
ECHEVERRIA, IZQUIERDO S.A.	INVERSIONES NUEVA REGION S.A.	UNION INMOBILIARIA S.A.
ELECTRICA PUNTILLA S.A.	INVERSIONES SIEMEL S.A.	VALPARAISO SPORTING CLUB S.A.
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	INVERSIONES TRICAHUE S.A.	VIÑA CONCHA Y TORO S.A.
EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PEREZ-COTAPOS S.A.	INVERSIONES UNESPA S.A.	VIÑA LOS VASCOS S.A
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A.	INVERSIONES UNION ESPAÑOLA S.A.	VIÑA SAN PEDRO TARAPACA S.A.
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS LAGO PEÑUELAS S.A.	INVERTEC FOODS S.A.	VIÑEDOS EMILIANA S.A.
EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.	INVEXANS S.A.	WATTS S.A.
EMPRESA ELECTRICA DE ARICA S.A.	IPAL S.A.	ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.